



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Se realizará el Curso de "Oratoria e Imagen" organizado por la Agencia de Desarrollo Económico CREAM-BARILOCHE a realizarse los días 7, 8, 9 y 10 de junio del presente año, en la localidad de Bariloche.

Los objetivos del curso:

Lograr que los cursantes incorporen conocimientos de esta singular disciplina por la importancia que tiene dentro del sector Turístico, ya sea para el enriquecimiento profesional y cultural de cada una de las personas de dicho sector.

Es sumamente importante, adquirir herramientas que permitan desarrollar una comunicación efectiva en todas las circunstancias que requieran de la expresión oral para desarrollar un manejo profesional de la comunicación y de las presentaciones orales.

El Programa:

- Ejercicios respiratorios.
- Pronunciación de vocales y consonantes.
- La oratoria, la arquitectura, la música, la geometría. La oratoria en actos de distinto nivel.
- Lectura de destrabalenguas.
- Lectura de textos y discursos.
- La timidez, el trac, el terror escénico.
- El lenguaje corporal y gestual.
- Ejercicios escritos de situaciones absurdas.
- Dramatización teatral (estados anímicos).
- Las distintas partes de un discurso.
- El armado de un discurso.
- La presencia del orador.
- La preparación actoral del orador.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

-La oratoria: política, académica, docente, artística, empresarial, religiosa, etc.

-La oratoria en actos, sociales, culturales, oficiales, empresariales, etc.

CAPACITADOR: el Prof. Edmundo Rigoberto Abraham. El cupo es limitado y el dictado es de 15hs.

Destinado a: personas que se desempeñen en el ámbito Gastronómico, Hotelero y Turístico en General, Estudiantes de Organización de Eventos y Relaciones Públicas.

La Agencia CREAM Bariloche es una estructura dinámica destinada al fortalecimiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de la ciudad, al desarrollo de vocaciones emprendedoras que permitan la creación de nuevas empresas a la promoción de Río Negro como ámbito de radicación de nuevos emprendimientos.

La Red de Agencias está concebida con el objeto de diseñar, crear y prestar servicios técnicos y financieros tendientes a lograr el desarrollo económico competitivo, con generación de empleo y sustentabilidad ambiental, para mejorar la calidad de vida de los barilochenses, en un marco de consenso con los sectores privados.

Para inscripciones y/o mayor información consulte a: Agencia Bariloche (San Carlos de Bariloche) / Clemente Onelli 1450 Subsuelo (02944) 43-2055 crear@bariloche.com.ar

Dirección a realizarse la capacitación:  
Hotel Sunset sito en Rolando 132.

Por ello:

**Autor:** Fabián GATTI.

**Acompañantes:** Martha RAMIDAN , Beatriz MANSO.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, educativo y cultural el Curso de "Oratoria e Imagen" organizado por la Agencia de Desarrollo Económico CREAM-BARILOCHE realizado durante los días 7, 8,9 y 10 de junio del presente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche de Bariloche.

**Artículo 2°.-** De forma.